





PROXIL

1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** PROXIL
Nº inscripción en el registro de biocidas: 09-80-01480
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Biocida para el tratamiento de la madera. Uso exclusivo profesional.
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
GMB Internacional, S.A.
Pol. Ind. San José de Valderas. Comunidad Alameda. C/ Aurora Boreal, 6. Nave 35. 28918 Leganés - Madrid - Spain
Tfno.: +34 91 612 12 11 - Fax: +34 91 610 68 30. gmb@tsai.es. www.gmb-internacional.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:**
Dpto. Técnico +34 96 153 61 00 GMB INTERNACIONAL S.A. - Horario de oficina
En Caso de accidente consultar al SERVICIO MEDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA, Tel. 915620420

2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación:**
Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:
La clasificación del producto se ha realizado conforme con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE), adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) nº1907/2006 (Reglamento REACH) de acuerdo al R.D. 1802/2008.
N: R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Xi: R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
Xn: R65 - Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar
R10 - Inflamable
R66 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:
De acuerdo a la legislación los elementos del etiquetado son los siguientes:
- 
Peligroso para el medio ambiente
- 
Nocivo
- Frases R:**
R10: Inflamable
R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
R65: Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar
R66: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
- Frases S:**
S2: Manténgase fuera del alcance de los niños
S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos
S23: No respirar los vapores y aerosoles
S24/25: Evítese el contacto con los ojos y la piel
S37: Úsese guantes adecuados
S62: En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase
- Información suplementaria:**
No relevante
- 2.3 Otros peligros:**
No relevante












- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



3 COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Descripción química / composición: Permetrina 1%, Propiconazol 1%, Disolvente alifático c.s.p. 100%.

Componentes: De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 124-18-5 CE: 204-686-4 Index: REACH: 01-2119474199-26-XXXX	Decano Autoclasificado		75 -<100 %
	Directiva 67/548/CE	Xn: R65, R10, R66 	
	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; Asp. Tox. 1: H304. - Peligro.  	
CAS: 52645-53-1 CE: 258-067-9 Index: 613-058-00-2 REACH: Biocida	Permetrina (iso) ATP CLP00		1%
	Directiva 67/548/CE	N: R50/53; Xi: R43; Xn: R20/22  	
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Acute Tox. 4: H302; Skin Sens. 1: H317; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención  	
CAS: 60207-90-1 CE: 262-104-4 Index: 613-205-00-0 REACH: Biocida	Propiconazole ATP CLP00		1%
	Directiva 67/548/CE	N: R50/53; Xi: R43; Xn: R22  	
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Skin Sens. 1: H317; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención  	

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar, traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase o muestre la FDS de este producto. No deje solo al intoxicado en ningún caso.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Controlar la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa manchada o salpicada. En caso de contacto se recomienda lavar la zona afecta con agua abundante y con jabón neutro, sin frotar. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas,...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Irritación de ojos y piel. Alteración del Sistema Nervioso Central. Neumonía química por aspiración.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático. En caso de accidente, consultar al **Servicio Médico de Información Toxicológica, Tel. 91 562 04 20**

5 MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO₂), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NOx,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



5 MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997.

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver epígrafe 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Manipular en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Manipular a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Evitar las proyecciones y pulverizaciones. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 para sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar el epígrafe 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

ITC (R.D.379/2001)	Clasificación	Tª mínima	Tª máxima
MIE-APQ-1	B2	5 °C	30 °C

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

7.3 Usos específicos finales:

Tratamiento de la madera superficial y en profundidad. Clase de riesgo 3 frente a hongos basidiomicetos, carcoma y termitas del género *Reticulitermes* spp. Exclusivamente por personal especializado. Antes de usar el producto, léase detenidamente la etiqueta. Aplicar el producto en la madera a tratar mediante pincelado, pulverización, inyección, inmersión o autoclave sin diluir ni mezclar con otros productos. Impregnar toda la masa de madera a tratar, y dejar secar completamente antes de reutilizar.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos. No utilizar sobre alimentos ni utensilios de cocina. Ventílese adecuadamente el recinto donde se realiza la aplicación del producto. Plazo de seguridad: 24 horas, no será nunca inferior al tiempo que tarde en fijarse el producto.

Cumple las siguientes NORMAS:

UNE 56.402-EN 46: Determinación de la eficacia preventiva contra larvas recién nacidas de *Hyloterpes bajulus*, junto con los ensayos de envejecimiento por evaporación según EN73 y por deslavado según EN84.

UNE 56.403-EN 47: Determinación del umbral de eficacia contra larvas de *Hyloterpes bajulus*, junto con EN73 y EN84

UNE 56.411-EN 118: Determinación de la eficacia preventiva contra termitas del género *Reticulitermes*, junto con EN73 y EN84.

UNE 56.410-EN 117: Determinación del umbral de eficacia contra termitas del género *Reticulitermes*, junto con EN73 y EN84.

UNE 56.412-EN 113: Determinación del umbral de eficacia contra hongos basidiomicetos xilófagos sin *Coriolus versicolor*, junto con los ensayos de envejecimiento por evaporación según EN73 y por deslavado según EN84.

8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen la mezcla.

8.2 Controles de la exposición:



A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.



B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional.



C.- Protección específica de las manos.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes NO desechables de protección química		EN 374-1:2003 EN 374-2:2003 EN 374-3:2003 EN 420:2003+A1:2009	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial		EN 166:2001 EN 167:2001 EN 168:2001	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.



E.- Protección corporal

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga		EN 1149-1,2,3 EN 13034:2005+A1 2009 EN 168:2001 EN ISO 13982-1:2004 EN ISO 6529:2001 EN ISO 6530:2005	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.





PROXIL

8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor		EN 13287:2007 EN ISO 20345:2004/A1:2007 EN 13832-1:2006	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

- C.O.V. (Suministro): 98 % peso
- Concentración C.O.V. a 20 °C: 723 kg/m³ (723 g/L)
- Número de carbonos medio: 10
- Peso molecular medio: 142,3 g/mol

9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto físico:

- Estado físico a 20 °C: Líquido
- Aspecto: Cristalino
- Color: Ámbar
- Olor: Disolvente

Volatilidad:

- Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 174 °C
- Presión de vapor a 20 °C: 151 Pa
- Presión de vapor a 50 °C: 966 Pa (1 kPa)
- Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

- Densidad a 20 °C: 738 kg/m³
- Densidad relativa a 20 °C: 0,738
- Viscosidad dinámica a 20 °C: 1,27 cP
- Viscosidad cinemática a 20 °C: 1,72 cSt
- Viscosidad cinemática a 40 °C: <7 cSt
- Concentración: No relevante *
- pH: No relevante *
- Densidad de vapor a 20 °C: No relevante *
- Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante *
- Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante *
- Propiedad de solubilidad: Insoluble en agua

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



PROXIL

9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Temperatura de descomposición: No relevante *

Inflamabilidad:

Temperatura de inflamación: 46 °C

Temperatura de autoignición: 207 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No determinado

Límite de inflamabilidad superior: No determinado

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante *

Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.- Ingestión:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver epígrafe 3.

B.- Inhalación:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

C.- Contacto con la piel y los ojos:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver epígrafe 3.

D.- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- E- Efectos de sensibilización:
El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
- H- Peligro por aspiración:
La ingesta de una dosis considerable puede producir daño pulmonar.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
	DL50 oral	DL50 cutánea	
Permetrina (iso) CAS: 52645-53-1 CE: 258-067-9	410 mg/kg	No relevante	Rata
Propiconazole CAS: 60207-90-1 CE: 262-104-4	DL50 oral	1517 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
	CL50	CE50		
Permetrina (iso) CAS: 52645-53-1 CE: 258-067-9	0,0025 mg/L (96 h)		Salmo gairdneri	Pez
	0,0001 mg/L (48 h)		Daphnia magna	Crustáceo
	No relevante			
Propiconazole CAS: 60207-90-1 CE: 262-104-4	5,3 mg/L (96 h)		Salmo gairdneri	Pez
	10,2 mg/L (48 h)		Daphnia magna	Crustáceo
	0,76 mg/L (72 h)		Scenedesmus subspicatus	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
	BCF	Potencial
Decano CAS: 124-18-5 CE: 204-686-4	143	Alto
	5,01	
Permetrina (iso) CAS: 52645-53-1 CE: 258-067-9	560	Alto
	6,5	
Propiconazole CAS: 60207-90-1 CE: 262-104-4	146	Alto
	3,72	

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos



13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
07 04 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso
15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	Peligroso

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE; Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000

14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2011 y al RID 2011:



- 14.1 Número ONU:** UN1993
- 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:** LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (mezcla que contiene Propiconazole, Permethrin y Decano)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 3
- Etiquetas: 3
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligroso para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Disposiciones especiales:** 274, 601, 640E
- Código de restricción en túneles: D/E
- Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

EXECIONES:

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EMBALADAS EN CANTIDADES LIMITADAS: La mercancía se presenta al transporte en embalajes combinados cumpliendo las disposiciones del capítulo 3.4 [Tabla 3.4.6 (LQ7)] por lo que no son aplicables las disposiciones del ADR, excepto las condiciones generales 4.1.1.1; 4.1.1.2; 4.1.1.4 al 4.1.1.8.

TRANSPORTE QUE NO EXCEDE DE LOS LÍMITES PRESCRITOS EN 1.1.3.6: Esta mercancía también puede acogerse a las exenciones previstas en 1.1.3.6.2 por pertenecer a la Categoría de Transporte 3, pudiéndose transportar hasta 1000 litros bajo esta modalidad.

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 2011:



- 14.1 Número ONU:** UN1993
- 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:** LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (mezcla que contiene Propiconazole, Permethrin y Decano)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 3
- Etiquetas: 3
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligroso para el medio ambiente:** Sí
- 14.6 Disposiciones especiales:** 223, 274, 944, 955
- Códigos FEm: F-E, S-E
- Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2012:



- 14.1 Número ONU:** UN1993
- 14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:** LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (mezcla que contiene Propiconazole, Permethrin y Decano)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 3
- Etiquetas: 3
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligroso para el medio ambiente:** Sí
- Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Reglamento (CE) 2037/2000, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido incluidas en el Anexo I o IA de la Directiva 98/8/EC: Permetrina (iso) (excluida para el tipo de producto 2, 3, 5, 19); Propiconazole (excluida para el tipo de producto 1, 2, 4, 13)

Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: Contiene Permetrina (iso)

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

No aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

16 OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006

Textos de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

R10: Inflamable

R20/22: Nocivo por inhalación y por ingestión

R22: Nocivo por ingestión

R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

R65: Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar

R66: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

Reglamento n° 1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Flam. Líq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -